

Machala, 13 de Abril del 2015.

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RECICLADORA DE  
PLASTICOS BANANEROS RESPLASBAN S.A. RESPLASBAN**

En la ciudad de Machala, a los 13 días del mes de Abril del 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Urbanización Las Crucitas, en la calles Haití y Bolivia M z.O4 S.3-12, siendo las ocho horas se celebra la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **RECICLADORA DE PLASTICOS BANANEROS RESPLASBAN S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- 1) **CEDEÑO BASURTO MARCO ANTONIO**, propietario de seiscientas (600) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor,
- 2) **SANTIANA JARAMILLO ADOLFO SECUNDINO** propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor.

Los accionistas anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 800,00)** y resuelven constituirse en Junta General, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar el informe del Comisario Revisor y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 2014.**

**SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Otros Resultados Integrales y sus anexos correspondientes, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio económico de 2014.**

Actúa como Presidente de la sesión el señor **Adolfo Secundino Santiana Jaramillo**; y, como Secretario de la sesión **Marco Antonio Cedeño Basurto**, el señor por así haberlo resuelto de manera unánime los accionistas. El Presidente pide por Secretaría que se constate el quórum reglamentario y una vez constatado que se ha cumplido con éste, se declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones.

Por secretaría se da lectura a los puntos del orden del día, de la siguiente forma:

**PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar el informe de la Comisaria Revisor y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 2014.-** Se hace entrega a los presentes, para su revisión y aprobación, de los siguientes documentos: 1) El informe realizado por el Comisario de la compañía, Sr. Wilson Gonzalo Santiana Jaramillo; 2) Las memorias realizadas por el Gerente General de la compañía Sr. Marco Antonio Cedeño Basurto, todas correspondientes al ejercicio económico de 2014. La Junta General luego de deliberar sobre lo anteriormente mencionado, resolvió por unanimidad de votos aprobar los informes emitidos por la Comisaria y las memorias realizadas por el Gerente General de la compañía, los cuales se agregan al expediente.

**SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ANEXOS CORRESPONDIENTES, ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2014.-**

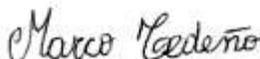
Por Secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico de 2014, los mismos que determina una utilidad antes de la participación de trabajadores e impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico de 2014 de US\$ 920.09. La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos aprobar el Balance Situación Financiera Inicial, el Estado de Resultados Integrales y demás anexos. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente.

Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

1. UTILIDAD DEL EJERCICIO	USD \$ 920,09
2. 15% PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES	USD \$ 138,01
3. UTILIDAD DESPUÉS DEL 15%	USD \$ 782,08
4. IMPUESTO A LA RENTA UNICO DEL 22%	USD \$ 172,06
<b>5. UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>USD \$ 610,02</b>

Concluidas las deliberaciones y tomadas las decisiones pertinentes, el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios u Accionistas de las Compañías anónimas, expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo séptimo, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. El Secretario, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja en constancia que los documentos que se anexan a la presente acta son: a) Informe realizado por el Comisario de la compañía, señor Wilson Gonzalo Santiana Jaramillo; b) Las memorias realizadas por el Gerente General del compañía Sr. Marco Antonio Cedeño Basurto; c) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y anexos correspondientes al ejercicio económico de 2014; d) Lista de asistentes y número de acciones que representan; y, e) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la sesión declara un receso para la redacción de ésta acta. Reinstalada la sesión esta acta es leída en voz alta a los presentes, quienes la aprueban en todas sus partes y para constancia y aceptación firman al pie del documento, levantándose la sesión cuando son las catorce horas del día de su instalación.

  
**Marco Antonio Cedeño Basurto**

**GERENTE GERENAL - SECRETARIO**

  
**Adolfo Secundino Santiana Jaramillo**

**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA RECICLADORA DE PLASTICOS BANANEROS RESPLASBAN S.A., A CELEBRARSE EL DIA LUNES TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.**

**CIUDAD: Machala**

**DIRECCION:** Calles Haití y Bolivia, Urbanización Las Crucitas MZO4, Solar 3 y 12 (Diagonal a la Fábrica de Picadilly)

**HORA: 14:00**

ACCIONISTAS	NUMERO ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%
MARCO ANTONIO CEDEÑO BASURTO	600	600.00	600.00	75.00
ADOLFO SECUNDINO SANTIANA JARAMILLO	200	200.00	200.00	25.00
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800.00</b>	<b>800.00</b>	<b>100.00</b>

Machala, 13 de Abril del 2015



**Adolfo Secundino Santiana Jaramillo**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**Marco Antonio Cedeño Basurto**  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**